

CUDAP: EXP-UNC: 0041959/2014

Córdoba, 07 NOV 2014

VISTO: la nota presentada por la adscripta Nora Gabriela Ballari en la que da cuenta de la actividad cumplida en la cátedra "Arte Argentino y Latinoamericano" del Dpto. Académico de Artes Visuales durante el período 2010-2012;

Y CONSIDERANDO:

El informe de la Prof. Titular de la cátedra, Mgter. María Dolores Moyano;
La Resolución Interna Nº 62/2010 que oportunamente autorizó el cursado de la adscripción;
La elevación de las actuaciones por parte de la Directora Disciplinar del Dpto. Académico de Artes Visuales y la solicitud de certificación correspondiente;
Lo dispuesto por el Reglamento de Adscripciones de la FFyH;
La Resolución HCD Nº 05 /12 que dispone: *La aplicabilidad de la normativa vigente en la Facultad de Filosofía y Humanidades para todo el ámbito de la Facultad de Artes*;

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

Art.1º): Dar por aprobada la adscripción de **Nora Gabriela Ballari DNI 29.161.279** en la cátedra "Arte Argentino y Latinoamericano" del Dpto. de Artes Visuales de esta Facultad de Artes durante el período 2010-2012.

Art.2º): Extender la certificación correspondiente.

Art.3º): Protocolizar, incluir en el Digesto Electrónico, comunicar al Dpto. Académico de Artes Visuales, notificar a la interesada, cumplido, archivar.


RESOLUCIÓN Nº:

0571

MJR


Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U N C




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba